



**MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO**  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, C.A.



No. 27-2024

REF. GCLT.OF./L.A.G.T.Secretario

San Jerónimo, Baja Verapaz, 15 de abril del 2024

Profa. Marian Anayelí García López  
Coordinadora de la Unidad de Información Pública Municipal  
Municipalidad de San Jerónimo  
Baja Verapaz

De conformidad a la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008, como sujetos obligados al cumplimiento de la misma me permito hacer entrega de la información pública de oficio del COMUDE la cual debe mantenerse actualizada y disponible, en todo momento, tomando en cuenta sus funciones solicito que la misma sea actualizada de igual manera de faltar información, me sea solicitada por su persona, para así de manera inmediata proporcionar la misma con la finalidad de mantener actualizada la plataforma de COMUDE, por tal razón me permito hacer entrega de lo siguiente:

- I. Estructura Orgánica: integrada por cinco hojas.
- II. Funciones: se hacen entrega de dos hojas
- III. Marco Normativo: integrada por una hoja
- IV. Dirección y Teléfonos: compuesta por una hoja.
- V. Misión
- VI. Objetivos
- VII. Plan operativo anual
- VIII. Resultados
- IX. Manuales: desde la misión hasta los manuales se encuentra integrado por cuatro hojas.
- X. Pertenencia sociolingüística: compuesta por una hoja.
- XI. Convocatorias, se hace entrega fotocopias del mes de enero 2024
- XII. Actas: se entregan las fotocopias completas de enero a marzo del 2024.
- XIII. Certificación de Aprobación de Calendarización de reuniones COMUDE 2024.





**MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO**  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, C.A.



Agradezco desde ya su fina atención al presente, sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente,

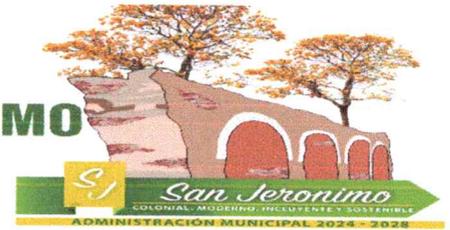
Luis Antonio Guevara Torres  
Secretario Municipal



cc/archivo



**MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO**  
DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ  
GUATEMALA, C.A.



**IX MANUAL PROCEDIMIENTO COMUDE**

En los registros respectivos fueron buscados manuales, sin embargo, no se cuenta con documentación aprobada.